

Pcia. Roque Sáenz Peña, 26 de octubre de 2011

RESOLUCIÓN N° 362/11 – R.

VISTO:

Las actuaciones iniciadas por el Lic. Miguel Angel Aquino, medio por el cual eleva el Programa Analítico de la Asignatura Finanzas Públicas, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Programa se ajusta a los contenidos mínimos y carga horaria de la citada carrera.

Que se consideran adecuados los objetivos, métodos pedagógicos, métodos de evaluación, programa analítico y bibliografía que forman parte de la propuesta.

POR ELLO:

EL RECTOR ORGANIZADOR

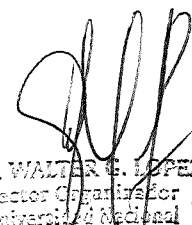
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

RESUELVE

ARTICULO 1°. Aprobar el Programa Analítico de la Asignatura **Finanzas Públicas**, que tendrá vigencia a partir del ciclo lectivo 2011 y que corresponde a la carrera **Licenciatura en Administración** de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. Regístrese, comuníquese al **Lic. Miguel Angel Aquino** y a las Áreas Correspondientes. Cumplido, archívese.




Ing. WALTER E. LOPEZ
Rector Organizador /
Universidad Nacional
del
Chaco Austral

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, 26 de octubre de 2011

RESOLUCIÓN N° 389/11 – R

VISTO:

Las actuaciones iniciadas por Mg. Miguel Angel Aquino, medio por el cual solicita la aprobación del Régimen de Evaluación y Promoción de la asignatura Finanzas Públicas, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Administración; y

CONSIDERANDO:

Que analizadas las actuaciones, el Rector opina que lo solicitado se encuadra con lo establecido por la Resolución N° 007/09 – R. – Reglamento Académico de Alumnos;

POR ELLO:

**EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Régimen de Evaluación y Promoción de la asignatura **Finanzas Públicas** de la carrera de **Licenciatura en Administración**, que se dicta en esta Universidad siendo el mismo el siguiente:

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA:

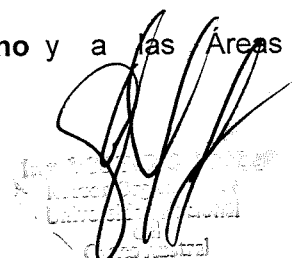
De acuerdo la Resolución N° 007/09 – R., RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN, los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- *Aprobar los exámenes parciales con una calificación mínima promedio de ocho (8) puntos no debiendo registrar en ningún parcial una nota inferior a seis (6)*
- *80% de asistencia como mínimo a Trabajos Prácticos y Clases de Teoría.*
- *Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.*
- *Cumplir con el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio vigente en la parte que corresponda: "Para rendir", condición que deberá cumplirse al menos cuarenta y ocho (48) horas antes del cierre de las actividades académicas correspondientes a la Asignatura.*

ARTÍCULO 2°: Establecer que reunidas las condiciones del Artículo 1° de la Presente, el alumno tendrá APROBADA la asignatura.

ARTÍCULO 3°: Establecer que el alumno que no promocionen la materia y cumplan con los requisitos establecidos por la Resolución N° 007/09 – R. regularizarán la asignatura y podrán rendir el examen final correspondiente.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese al Mg. Miguel Angel Aquino y a las Áreas correspondientes. Cumplido, archívese.



Carga Horaria: 90 horas		Programa vigente desde: 2011	
Carrera		Año	Cuatrimestre
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN		Tercero	Segundo
CORRELATIVA PRECEDENTE (*)		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE (*)	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
Análisis Macroeconómico	Análisis Microeconómico	Análisis Macroeconómico	
DOCENTES:		<u>Profesor Titular:</u> Lic. MIGUEL ANGEL AQUINO <u>Profesor Adjunto:</u> Mg. RUBEN ARMANDO PELOZO <u>JTP:</u> Cra. IVANA GABRIELA CAPETINICH	
OBJETIVOS:		<p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquieran los conocimientos necesarios e internalicen las principales categorías que encierra el campo de las Finanzas Públicas, entendida como la Economía del Sector Público. • Sean capaces de aplicarlas al análisis de situaciones concretas y que sirvan como fundamento para posteriores estudios en el campo de la tributación y la Contabilidad y Administración Pública. • Conozcan la actividad financiera y económica del Estado (el gasto público, las formas de financiamiento y los efectos económicos que ambos producen). • Comprendan las características del sistema tributario argentino e interpreten los efectos económicos. • Se introduzcan en el análisis de las relaciones fiscales intergubernamentales, de las finanzas locales y de la problemática del presupuesto público. • Reflexionen acerca del rol que le cabe al Estado en la economía moderna y forme opinión acerca de las distintas perspectivas teóricas que justifican su accionar. 	
CONTENIDOS MÍNIMOS:		<p>Las finanzas públicas o la economía del sector público. Conceptos generales. Aspectos interdisciplinarios: Economía, Derecho, Filosofía. Visión normativa y positiva. Teorías, evidencia empírica, y comparaciones internacionales. Evolución del pensamiento económico y teorías alternativas. Estado y mercado. Eficiencia y Equidad. Bienes públicos, privados y mixtos. Externalidades. Decisiones individuales y colectivas. Los presupuestos públicos (nacional, provincial, municipal y otros). Principios teóricos y técnicos del presupuesto. Estructura Tributaria Argentina. Análisis del Gasto Público. Déficit y Deuda Pública. La política fiscal. Impuestos, tasas y contribuciones: conceptualización financiera y jurídica de cada uno de ellos. Gravámenes sobre la renta, el consumo y los patrimonios: distintas formas de estructurarlos. Efectos económicos de los tributos: percusión, traslación e incidencia. Coordinación de las políticas fiscales nacionales, provinciales y municipales. Federalismo fiscal. Coordinación fiscal internacional. Desarrollo Económico y Política Fiscal.</p>	



MÉTODOS PEDAGÓGICOS:	<p>Las clases serán teórico-prácticas poniéndose énfasis en los aspectos más complejos. Los alumnos ampliarán y revisarán la bibliografía asignada en el programa.</p> <p>La metodología gravitará en una exposición verbal dialogada con preguntas cuestionadoras de manera de permitir detectar los conocimientos previos que los alumnos han adquiridos en asignaturas anteriores. Se pondrá énfasis en aquellos conceptos que merecen estudiarse durante el desarrollo de cada unidad, buscando efectuar la integración de los mismos.</p> <p>Se expondrán los temas centrales de cada unidad temática, sugiriendo la bibliografía apropiada para cada contenido conforme al programa de estudios, con la incorporación de transparencias (filminas).</p> <p>Se propiciará la participación activa de los alumnos mediante el análisis y debates de algunos temas que hacen a la realidad nacional, regional y/o provincial, de manera que puedan volcar y/o incorporar los conocimientos teóricos de su formación académica.</p> <p>Durante el desarrollo de cada unidad temática se resolverán los distintos temas contenidos en la Guía de Trabajos Prácticos elaborada al efecto, a través de la constitución de pequeños grupos de trabajos, de forma tal que los alumnos puedan profundizar y consolidar los conocimientos que encierra el objeto de estudio de la materia. Durante el transcurso del desarrollo de cada unidad temática se explicitará la Bibliografía a consultar, tanto la Obligatoria como la Complementaria.</p> <p>Se realizará una síntesis de todo lo trabajado durante el desarrollo de cada unidad, de manera que puedan apropiarse e integrar las cuestiones temáticas sobresalientes y su ampliación con la bibliografía correspondiente.</p> <p>Los Trabajos Prácticos contribuirán a profundizar y acercar los conocimientos teóricos a la realidad estatal nacional, provincial y municipal.</p>
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:	<p>Para regularizar la materia, el alumno deberá rendir y aprobar dos exámenes parciales escritos, para ello deberán obtener una nota igual o superior a seis (6); en caso de no lograrlo en primera instancia rendirá un examen recuperatorio escrito para el primer parcial y un examen recuperatorio escrito para el segundo parcial, debiendo obtener una nota igual o superior a seis (6). En todos los casos, el examen será teórico – práctico. Regularizada la materia, rendirá un examen final oral, en el cual deberá obtener una nota igual o superior a seis (6) para aprobar la materia.</p> <p>A los fines de la evaluación de los alumnos se considerarán los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none">El cumplimiento de las normas administrativas y disciplinarias vigente en la Universidad.La verificación y evaluación del aprendizaje mediante la aprobación de los exámenes parciales y superar el examen final oral.

[Handwritten signature]

<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y prolijidad. • Correctas respuestas a las preguntas y cuestiones del examen. • Adecuadas fundamentaciones y explicaciones conceptuales. • Claridad y coherencia en la expresión oral y escrita. • Uso correcto de la terminología aplicable a la asignatura. • Uso de la bibliografía propuesta. <p>Alternativamente se podrá aplicar las prescripciones del Art. 34 de la Resolución N° 007/09 - R Reglamento Académico de Alumnos, referente régimen de Aprobación Mediante Exámenes Parciales.</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<p><u>UNIDAD TEMÁTICA I :</u></p> <p>EL SECTOR PÚBLICO Y LAS FINANZAS PÚBLICAS</p> <p>El Rol del Sector Público en la economía de mercado. Concepto. Delimitación del sector público. Las Fallas del Mercado: Bienes Públicos Puros, Preferentes y Mixtos. Externalidades. Monopolios Naturales.</p> <p>Las Funciones de la Hacienda Pública. Asignación, Distribución y Estabilización. Fallas del Estado. Eficiencia y Equidad.</p> <p>La Teoría de la Elección Pública. Concepto. Principales Aspectos. La Actividad Financiera del Estado. Concepto. Sujetos. Naturaleza del Estado. Escuelas del pensamiento financiero.</p> <p><u>UNIDAD TEMÁTICA II</u></p> <p>LA TEORIA DEL GASTO PUBLICO</p> <p>EL Gasto Público. Concepto. Clasificaciones: económicos, administrativos, funcional. Clasificación del Presupuesto Nacional.</p> <p>Crecimiento de los Gastos Públicos: Absoluto y Relativo. Aparente y Real. Leyes de expansión y Límites del Gasto Público. Efectos Económicos. Impacto según su financiamiento. Tamaño del sector público. Indicadores.</p> <p>Racionalidad y Eficiencia en el Gasto Público. Introducción al análisis costo beneficio.</p> <p>El Gasto Público en la Argentina. Estructura, consolidado, por nivel de gobierno. Casos particulares (Educación, Salud, Justicia, Seguridad, otros). El Gasto Público en las Provincias del NEA.</p> <p><u>UNIDAD TEMÁTICA III</u></p> <p>LOS RECURSOS DEL ESTADO</p> <p>Los Recursos Públicos. Concepto. Clasificaciones.</p> <p>Recursos No Tributarios. Recursos de las Empresas Públicas: Precios y Tarifas.</p> <p>Recursos Tributarios: Impuestos, Tasas y Contribuciones Especiales. Conceptos y características. Principios Distributivos. Clasificación Económica de los Tributos.</p> <p>Las Contribuciones de Mejoras. Caracteres. Principales Aspectos de la normativa vigente en las Provincias del NEA.</p>

[Handwritten signature]

PROGRAMA ANALÍTICO

Recursos Parafiscales. Concepto. Elementos y Características. Los Recursos de la Seguridad Social. Concepto. Problemas. Sistemas alternativos de organización. Principales aspectos del régimen vigente.

UNIDAD TEMÁTICA IV

LA TEORIA DE LA TRIBUTACIÓN

Los Impuestos. Concepto y Caracterización. Fundamentos. Naturaleza.

Clasificaciones: directos e indirectos; reales y personales; generales y especiales; con y sin afectación; fijos, graduales, proporcionales, progresivos y regresivos. Principios económicos de la Imposición.

Análisis Económico. Momentos de la Imposición. Principales Impactos de la Aplicación de un Impuesto. Curva de Laffer. El exceso de la carga del gravamen. Equilibrio parcial.

Presión Tributaria: global, sectorial, regional. Medición.

Estructura y Sistema Tributario. Concepto. Clasificación. La Administración Tributaria. Funciones. Evasión y Elusión Tributaria.

UNIDAD TEMATICA V

LA IMPOSICIÓN SOBRE LOS INGRESOS

La Imposición sobre las rentas. Ventajas y Desventajas. Los conceptos de rentas e ingresos. Teorías.

El Impuesto a la Renta Personal. Naturaleza. Sistemas de Imposición. Problemas de medición: unidad contribuyente, implicancia del tiempo, rentas irregulares, gastos deducibles. Efectos económicos.

Imposición a la renta societaria. Críticas. Relación con el impuesto personal: criterios. Efectos económicos. La imposición a la renta presunta.

Impuestos a los Beneficios Extraordinarios. Noción. Naturaleza. Efectos.

Efectos de la Inflación. Criterio de Renta Mundial. Concepto. Impuestos a los Salarios. Incidencia Económica.

UNIDAD TEMATICA VI

LA IMPOSICIÓN SOBRE EL PATRIMONIO Y A LA CIRCULACIÓN DE RIQUEZA

Impuestos sobre los Patrimonios. Concepto. Naturaleza. Clasificación. Fundamentos: equidad, eficiencia y bienestar económico.

Imposición sobre el Patrimonio Neto y sobre el Patrimonio Bruto. Sistemas de Valuación. Estructura. Momentos de Vinculación. Efectos.

Imposición sobre el Capital de las Empresas Neto y Bruto. Concepto. Naturaleza. Características. Efectos.

Imposición sobre Aspectos Parciales del Patrimonio. El Impuesto Inmobiliario Urbano y Rural. Naturaleza. Equidad. Sistema de Imposición. Impuesto al Parque Automotor.

Impuesto a la Circulación de la Riqueza. Fundamento. Modalidades. Imposición a las Transacciones Bancarias. Noción general.

Impuestos sobre la herencia y la transmisión gratuita de bienes.

[Handwritten signature]

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD TEMÁTICA VII

LA IMPOSICIÓN SOBRE LOS CONSUMOS

La Imposición en función de los Consumos. Concepto. Naturaleza. Clasificación.
Imposición Monofásica al Consumo. Estructura. Incidencia. Efectos. Imposición Selectiva al Consumo. Modalidades.
Imposición Multifásica al Consumo: a) En Casada; b) Al Valor Agregado. Noción. Incidencia y Efectos.
El IVA: objetivo; métodos de determinación de la base imponible; el proceso liquidatorio; tratamiento de los bienes de inversión; problemas en su implementación.
El Gasto como medición de la Capacidad Contributiva. Impuesto Personal al Gasto. Estructura. Evaluación.
La Imposición al Comercio Exterior. Concepto. Características. Diferentes Clases. Régimen argentino: noción general.

UNIDAD TEMÁTICA VIII

EL CREDITO Y LA DEUDA PUBLICA

El Crédito Público. Concepto. Formas de materialización.
La Deuda Pública. Concepto. Clasificaciones. Formas de Extinción. Conversión y Consolidación.
Teoría del Empréstito. Concepto. Naturaleza Aspectos financieros, económicos y jurídicos. Clasificaciones de los Empréstitos.
Técnicas del empréstito. Emisión. Formas de negociación. Incentivos. Garantías.
Incidencia de la deuda pública y nivel de desarrollo. La Deuda Pública en la Argentina y en las Provincias del NEA.

UNIDAD TEMÁTICA IX

EL PRESUPUESTO PUBLICO

El Presupuesto del Estado. Desarrollo del concepto presupuestario. Enfoques macro y microeconómico del presupuesto. Etapas en el país. Naturaleza jurídica, económica y política.
Concepciones actuales del presupuesto. Presupuestos Plurianuales. Características. Normativa vigente.
Los Principios del sistema presupuestario. El principio de equilibrio.
El Ciclo Presupuestario. Preparación del proyecto. Planificación y Presupuesto. Autorización Legislativa.
La Evaluación de la Cuenta Inversión. Tipos de Control: organismos actuantes. Los presupuestos en las Provincias del NEA. Técnicas aplicables en su elaboración. Nociones básicas.
El Presupuesto y la Política Fiscal. Propositiones doctrinarias. Fines y naturaleza de la Política Fiscal. Responsabilidad Fiscal.

UNIDAD TEMÁTICA X

EL FEDERALISMO FISCAL

Relaciones Fiscales Intergubernamentales. Concepto. El problema de la coordinación financiera.

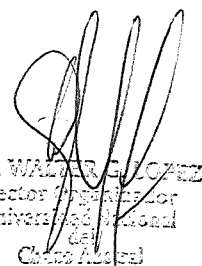
<p>PROGRAMA ANALÍTICO</p>	<p>Distintos enfoques de la hacienda pública de múltiple niveles de gobierno: descentralización versus centralización. Distribución de Gastos e Impuestos a distintos niveles de gobierno. Criterios normativos. Federalismo Fiscal. Concepto. Problemas relacionados con la imposición. Mecanismos de Coordinación Financiera: separación de fuentes; concurrencia; coparticipación; cuotas suplementarias; asignaciones globales. Evaluación. Los Regímenes de Coparticipación Federal de Impuestos: aspectos constitucionales. Normativa vigente. Las participaciones municipales en las provincias del NEA. Principales aspecto</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<p><u>BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DUE, JOHN F. – FRIEDLANDER, ANN F. 1990 Análisis Económico del Sector Público. Editorial Derecho Reunidas. Madrid. 2. FENOCHIETTO, RICARDO. Economía del Sector Público. Editorial La Ley. Buenos Aires. 2006. 3. FERNANDEZ, Luis Omar – D’AGOSTINO, Hernán Miguel. 2007 Manual de Finanzas Públicas. Editorial La Ley. Buenos Aires. 4. STIGLITZ, JOSEPH. 1988 La Economía del Sector Público. Segunda Edición. Antonio Bosch Editor. Barcelona, España. 5. VILLEGAS, HECTOR B. 2000 Manual de Finanzas Públicas. Editorial Depalma. Buenos Aires. <p><u>BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BATALLA, PABLO. 1996. La Economía Política del Federalismo Fiscal en la Argentina. Ediciones EUDECOR. Córdoba. Argentina. 2. CHIOCCHETTI, SONIA. 2004 Federalismo Fiscal. Editorial de la Universidad de La Plata. 3. GIULIANI, FONROUGE, CARLOS M. 1982 Derecho Financiero. Volumen I. Tercera Edición. Depalma. Buenos Aires. Argentina. 4. HAVEMAN, ROBERTO. 1972 El Sector Público. Amorrortu Editores. 5. JARACH, DINO. 2003 Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Tercera Edición. Abeledo Perrot. Buenos Aires. Argentina. 6. MACON, JORGE. 2002 Economía del Sector Público. Editorial Mc-Graw-Hill Interamericana. Bogotá, Colombia. 7. MUSGRAVE, RICHARD – MUSGRAVE, Peggy. 1992 Hacienda Pública. Teórica y Aplicada. Editorial McGraw-Hill. España. 8. NAZARENO, Héctor – BARRA RUATTA, Orlando – IPARRAGUIRRE, Roberto. 2008 Lecciones de Finanzas Públicas. 4º Edición. UNC – Facultad de Ciencias Económicas. Córdoba. 9. NÚÑEZ MIÑANA, HORACIO. 1994 Finanzas Públicas. Ediciones Macchi. 10. OATES, WALLACE E. 1997 Federalismo Fiscal. Colección "Nuevo Urbanismo". Instituto de Estudios de Administración Local. España. 11. PETREI, HUMBERTO. 1997 Presupuesto y Control. Pautas de Reforma para América latina. Banco Interamericano

///...RESOLUCIÓN Nº 362/11 – R. – ANEXO

BIBLIOGRAFÍA	de Desarrollo. Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 12. ROSEN, Harvey S. 2002 Hacienda Pública. Quinta Edición. Editorial Mc Graw Hill. España. 13. VILLEGAS, HECTOR B. 1999 Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Editorial Depalma. Buenos Aires. 14. Anales de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas. FCE. Universidad Nacional de Córdoba. 2007.
---------------------	---

() Sujeto a cualquier modificación del Plan de Estudio*




Ing. WALTER LUJAN
Rector Interino
Universidad Nacional
del Chaco Austral